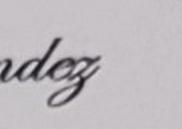


Tyuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández



RNC 406-00016-8

Honestidad, transparencia y democracia.

Alcaldiagh01@gmail.com

Tel. 849-390-6788

COMITÉ DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

ACTA DE APROBACIÓN DE PLIEGO, PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN Y DESIGNACIÓN DE PERITOS (AMGH-CCC-CP-2025-0002).

Siendo las diez de la mañana (10:00am) del día veintiocho (28) de abril del año dos mil veinticinco (2025), se reunieron los miembros del Comité de Compras y Contrataciones Públicas del Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández, integrados por: ABELITO SURIEL Alcalde Municipal y Presidente del Comité de Compras, MICHELY SURUN POLANCO Tesorero, ANDREA AMARO ROJAS Consultor Jurídico, LENILSA VILORIO GIL Enc. Libre Acceso a la Información, ABELITO SOTO Enc. Planificación y Desarrollo, para conocer y decidir sobre lo siguiente:

PRIMERO: Conocimiento y revisión del expediente administrativo preparado por el Departamento de Compras y Contrataciones de esta institución para el proceso de TERMINACION DE LA FUNERARIA MUNICIPAL.

SEGUNDO: Designación de los **PERITOS** que realizaran las evaluaciones correspondientes para el procedimiento de referencia, en atención a los criterios establecidos.

TERCERO: Decidir el tipo de procedimiento ordinario para llevar a cabo esta contratación.

RESULTA: Que en fecha 10 de marzo del 2025 el Alcalde de esta institución solicitó la realización de un proceso de TERMINACION DE LA FUNERARIA MUNICIPAL.

CONSIDERANDO: Que según las atribuciones conferidas a este Comité de Compras y contrataciones a través del Reglamento de Aplicación No.416-23, le corresponde la designación de los PERITOS, la aprobación de las bases de la contratación procedimiento a ejecutar.

CONSIDERANDO: Que dado el presupuesto estimado para la contratación asciende a Tres millones ochocientos dieciséis mil veintitrés pesos/ Con Sesenta Y cinco Centavos (RD\$3,816,023.65), de acuerdo a las previsiones de los articulos 16 y 17 de la ley Núm. 340-06 y sus modificaciones y los umbrales establecidos mediante



Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández



RNC 406-00016-8

Honestidad, transparencia y democracia.

Alcaldiagh01@gmail.com

Tel. 849-390-6788

Resolución PNP-01-2025 de fecha 2 enero del 2025, como procedimiento de selección procede agotar una Licitación Pública Nacional en este caso.

CONSIDERANDO: Que de conformidad con lo establecido en el artículo 32 Reglamento de Aplicación, amparado en la Certificación de Aprobación de Recursos económicos emitida por la Presidencia de la República, se puede confirmar que el Ayuntamiento cuenta con la debida apropiación presupuestaria para esta contratación.

MANIFESTAMOS Nuestra Total CONFORMIDAD con el procedimiento seleccionado el cual fue el de COMPARACION DE PRECIOS, ya que el mismo fue realizado mediante 10 establecido la por la Ley No. 340-06 sobre Compras Y Contrataciones Públicas De Bienes, Servicios Y Concesiones de fecha dieciocho (18) de Agosto del año dos mil seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha seis (06) de Diciembre del dos mil seis (2006), así como su reglamento de aplicación y demás normativas vigentes, a solicitud de la administración superior.

POR TODO LO ANTES EXPUESTO SE ORDENA:

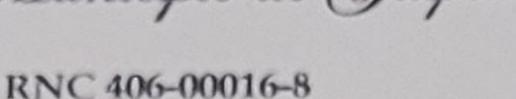
PRIMERO: APROBAR COMO AL EFECTO APRUEBA, que el proceso por COMPARACION DE PRECIOS sea el que rija en el proceso de TERMINACION DE LA FUNERARIA MUNICIPAL, con la referencia AMGH-CCC-CP-2025-0002, así como también El Pliego de Condiciones Específicas y El Cronograma de actividades para iniciar el procedimiento de referencia AMGH-CCC-CP-2025-0002 para TERMINACION DE LA FUNERARIA MUNICIPAL.

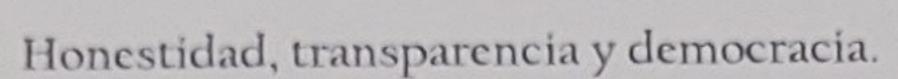
SEGUNDO: DESIGNAR COMO AL EFECTO DESIGNA a JULIO ÁNGEL SÁNCHEZ, Inspector de Obras de este Ayuntamiento y al Maestro Constructor RAMÓN EDUARDO POLANCO con experiencias en el área de construcción como peritos para el proceso de TERMIANCION DE LA FUNERARIA MUNICIPAL, procedimiento referencia AMGH-CCC-CP-2025-0002.

TERCERO: ORDENAR COMO AL EFECTO ORDENA, a la unidad de compras y contrataciones de esta Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández, a publicar la convocatoria relativa al procedimiento por comparación de precios denominado AMGH-CCC-CP-2025-0002 en el portal Transaccional de la DGCP y Portal institucional de este Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández.



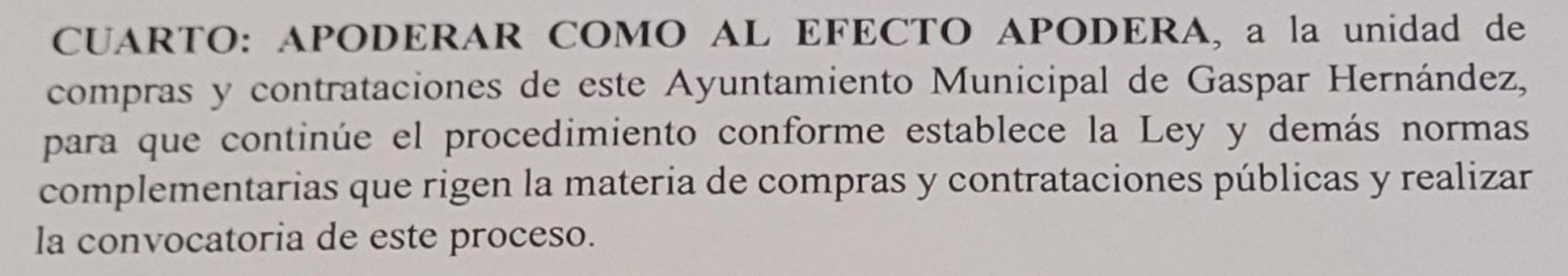
Ayuntamiento del Municipio de Gaspar Hernández





Alcaldiagh01@gmail.com

Tel. 849-390-6788



QUINTO: ENVÍESE al área correspondiente de este Ayuntamiento Municipal de Gaspar Hernández, a los fines de lugar y la publicación de esta acta en los portales y el Portal Transaccional.

Dado en el Municipio de Gaspar Hernández, Provincia Espaillat, Rep. Dom. A los veintiocho (28) día del mes de abril del año dos mil veinticinco (2025).

Alcalde Municipal Presidente del Comité de Compras

Consultor Jurídico Miembro

Michelly

Licda. Michelly Surun Polaneo

Surun

Tesorera Municipal Miembro

Director de Planificación y Desarrollo

Miembro

Lenilsa Vilorio Gil

Lenilsa Vilorio Gil

Encargado Oficina Libre Acceso a la Información

Miembro